

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el libro "Due10s." del escritor y periodista Jordi Wladimir Aguiar Burgos.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén: 30 de Mayo de 2022


NOTA N°: 121/2022

Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
S...../.....D.

Ref: Presentación de Proy. Declaración

Me dirijo Usted, al solo efecto de a
poner a consideración del cuerpo de ediles que preside, el presente el proyecto de
DECLARACION adjunto para su tratamiento.

Sin otro particular la saludo
atentamente.


Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El libro "Due10s.", y;

CONSIDERANDO:

Que esta obra literaria del escritor y periodista, Jordi Wladimir Aguiar Burgos narra entre realidad y ficción y a modo de diario personal, aquellos días en los que había sucedido la muerte de Maradona y el duelo atravesado en distintas facetas de la vida y por diferentes causas; tanto del autor como en lo social.

Que el libro fue presentado este 28 de mayo en el Salón Azul de la Biblioteca de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Que en la obra, toda la información que se aporta tiene como punto de partida la hipótesis según la cual, a lo largo de la vida del Diego todo construyen una mirada propia y singular de él, todos y todas interiorizan un Pelusa que el día de su muerte hizo que emergería.

Que es una novela que plantea diferentes tramas sobre Diego Armando Maradona, su muerte, el duelo personal del autor niño y adulto y de la sociedad argentina; y el duelo como concepto en tiempos de la pérdida de un ídolo nacional y de una pandemia que se llevó a muchos seres queridos en el país.

Que esta novela navega entre la ficción y la realidad para proponer una mirada singular de la muerte de Diego Armando Maradona, en el marco de una Pandemia que obligó a la ciudadanía a convivir con la muerte de una manera más cotidiana.

Que el libro también aporta una mirada cruda de algunas de las secuelas que dejó la Pandemia como sociedad, de cómo las personas deben enfrentarse frente a las pérdidas de seres queridos y particularmente el pueblo argentino frente a la del Diego y como la victoria en la Copa América de fútbol permitió sanar, aunque fuese por un ratito, el corazón de la sociedad.

Que en el libro se incluyen diferentes entrevistas que son parte del material periodístico que este material aporta y que el autor de ficción suma como parte de un texto que le ha pedido el editor del diario en el que trabaja.

Que el autor interpela en un capítulo completo la figura de Maradona desde una mirada del mundo de los feminismos y de los cambios que se van produciendo en la sociedad y grupos de varones por las transformaciones producidas por el movimiento feminista.

Que además incluye en su narrativa la dimensión política de Diego Armando Maradona que es tratada a partir de la charla con un periodista que entrevistó a Maradona y Fidel Castro para sus libros.

Que esta obra compuesta de 10 capítulos, posee un prólogo escrito por el periodista y escritor neuquino Pablo Montanaro.

Que su autor, Jordi Wladimir Aguiar Burgos nacido en la ciudad mediterránea de Valencia, España, el 6 de junio de 1981; algunos meses después de que sus padres se conocieran en Madrid producto de su huida de dictaduras militares Latinoamericanas, la argentina y uruguaya.

Que hace 17 años se radicó en la ciudad de Neuquén - lugar que conoció por primera vez en un viaje realizado por Latinoamérica un tiempo antes-, y en la que comenzó a estudiar Letras en la Universidad Nacional del Comahue y a tener una activa militancia política en movimientos sociales y organismos de derechos humanos.

Que entre otros hechos destacados de su vida, el autor en 2007 comenzó a trabajar en la Secretaría de Derechos Humanos de la ciudad de Neuquén, a cargo de David Lugones, donde fue creador e impulsor del Circuito Identidad Neuquén, aprobado por la Ordenanza N° 12134 y realizador de los Libros "Justicia: Primer Juicio a los Represores de Neuquén y Río Negro" y " Memoria"

Que además desarrolló su carrera comunicacional y periodística primero en el magazine de cultura regional de gran éxito en Telefe Neuquén "Tarde Mix"; y luego empezó a co-conducir el ciclo radial "Amanece que No Es Poco"

Que además, comenzó su trabajo como asesor en comunicación y enfoque de derechos humanos en diferentes áreas del gobierno provincial; donando en 2018, los derechos patrimoniales y de creación a la provincia de Neuquén por el juego de promoción de derechos en las infancias "Conoce tus derechos" en el que han participado más de 10.000 niños y niñas de la provincia y de otras 3 provincias.

Que en 2019 presentó su primer libro " Neuquinidades", una recopilación de crónicas sobre la historia, política y sociedad neuquina, en clave de construcción de ciudadanía.

Que ese mismo año, fue coautor del libro "Fuerte Al Medio" que recopila relatos de fútbol de periodistas y escritores del Alto Valle.

Que entre sus últimos pasos en medios de comunicación, creó el sitio digital TercerPuente.com y volvió a la Radio, donde actualmente co-conduce en el programa del mismo nombre en la primera mañana en Radio 10 Neuquén.

Que asimismo, impulsó la Red de Jóvenes Comunicadores, que nuclea a jóvenes periodistas, con enfoque de derechos Humanos, de toda la provincia.

Que durante los últimos años ha dictado numerosos talleres y charlas sobre comunicación y derechos Humanos, construcción de ciudadanía y cultura y derechos humanos, desde la comunicación.

Que además, junto al periodista y escritor Pablo Montanaro, brinda charlas por la región, bajo el título "Literatura de la pelota" en el que dialogan sobre fútbol y literatura.

Que en la actualidad, además de seguir desarrollando sus medios y agencia de comunicación y colaborar con diversas organizaciones sociales; trabaja en la creación del primer centro de producción Multimedial con enfoque Intercultural de la Argentina, en la localidad de Aluminé, junto a numerosos organismos






públicos y el Consejo Zonal Pewenche, que nuclea a Los Pueblos Originarios de esa región.

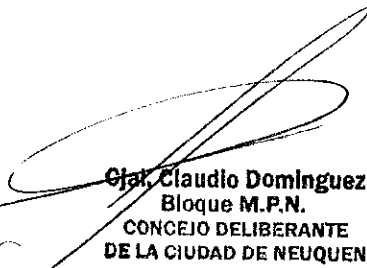
Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º) Inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

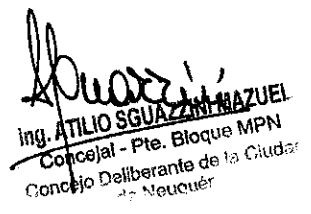
**EL CONCEJO DELBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

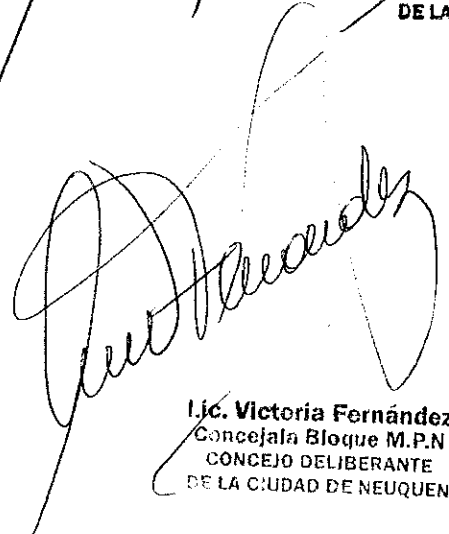
ARTÍCULO 1º): DECLARESE de Interés Municipal el libro "Due10s.", del escritor y periodista Jordi Wladimir Aguiar Burgos publicado en mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA-


CONCEJO DELBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
CONCEJAL BLOQUE MPN


Claudio Domínguez
Bloque M.P.N.
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


CLAUDIA ARGUMERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO Nº	47213
Fecha	31 / 05 / 22 Hora: 03 Hora: 11:43
Firma	Sibano Sepulveda
Dirección	General Legislativa

31 / 05 / 2022	ENTRADA Nº 394/2022
Ingresado en la fecha para el C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 140-B-2022	
Recibió	Sibano Sepulveda
Firma	
	MESE DE ENTREGA (S.S.A.)

02 / 06 / 2022	Ordinaria
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
Nº	09/22
Pase a la Comisión	
Dirección General Legislativa	